

A LOS ACCIONISTAS Y JUNTA DE DIRECTORES DE ORGANON ECUATORIANA C.A.

En mi calidad de Representante Legal de Organon Ecuatoriana C.A. y en cumplimiento de la función que me asigna el artículo 263 de la Ley de Compañías, cúmpleme presentar el informe Anual de Actividades de los Estados Financieros de la Compañía, correspondiente al ejercicio 2009.

Las gestiones y operaciones reveladas en los Estados Financieros, a más de enmarcarse dentro de los objetivos previstos y Dispuestos por la Junta de Directores para el ejercicio económico motivo del presente informe, se encuentran soportados con la documentación que justifica su realización y contabilización, conforme a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, las disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las políticas corporativas.

Los indicadores financieros del año 2009 fueron:

Inflación 2008	8.83%
Inflación 2009	4.31%

Tasas de interés activa 2008	9.14%
Tasas de interés activa 2009	9.19%

El producto interno bruto bajó frente a la economía del año anterior, pasando de US\$ 52.57 millones en el año 2008 a US\$ 51.38 millones en el año 2009.

1. Cumplimiento de Objetivos previstos para el ejercicio

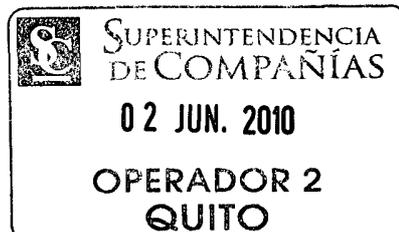
Las operaciones de la Administración se han desarrollado con el fin de salvaguardar la integridad de los activos, las obligaciones contraídas y los resultados de la Compañía, objetivo que se ha logrado aplicando los procedimientos y políticas de control interno señalados por la Corporación, respetando los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y las disposiciones legales ecuatorianas.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta de Directores

Los actos administrativos se desarrollaron ajustándonos a las normas legales, estatutarias y reglamentarias ecuatorianas, así como a las resoluciones de la Junta de Directores y las políticas Corporativas.

3. Situación Financiera de la compañía y Resultados anuales

Debido al proceso de fusión descrito en el literal siguiente, la Compañía pasó a formar parte del grupo de empresas Schering-Plough, el cual se dedica principalmente a la producción y comercialización de productos farmacéuticos.



Hasta el año 2008, las operaciones de la Compañía correspondían principalmente a la venta y distribución de los productos fabricados por sus compañías relacionadas. En consecuencia, las actividades de la Compañía y sus resultados dependen en gran medida del apoyo financiero y de las vinculaciones y acuerdos existentes con las compañías del referido grupo económico.

Los ingresos por ventas que ha venido generando la Compañía han sido insuficientes para cubrir sus costos de venta y sus gastos operativos, principalmente debido a la estructura operativa y financiera, incidencia de los gastos de venta y promoción y al régimen de congelamiento de precios de los medicamentos establecido por el Gobierno Ecuatoriano.

Al cierre del ejercicio económico 2009, la compañía debió reflejar USD 14.511,22 de anticipo a la renta, de acuerdo a las disposiciones contenidas en el Registro Oficial N° 94 de diciembre del 2009, valor que deberá ser asumido por Schering Plough del Ecuador S.A, producto de la fusión comentada.

Durante el año 2009, en el país imperaron ciertas condiciones adversas en la economía nacional, en gran parte influenciadas por la crisis financiera mundial. A la fecha de emisión de este informe, dicho impacto se ha visto reflejado en procesos de fusión a nivel mundial, con las implicaciones en las empresas multinacionales con sedes en la economía norteamericana.

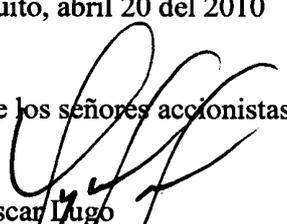
4. Cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la Compañía

Adicionalmente puedo certificar que la compañía ha cumplido con todas y cada una de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor en el desarrollo de sus actividades económicas, así como, respeta todos los derechos reconocidos por la Ley de Propiedad Intelectual, la Normativa Andina y los Tratados Internacionales.

Por lo expuesto, someto a consideración de los accionistas y la Junta de Directores, la aprobación final del presente informe y los Estados Financieros de Schering Plough del Ecuador S.A. al 31 de diciembre del 2009

Quito, abril 20 del 2010

De los señores accionistas,


Oscar Lugo
Representante Legal.

